AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMPOS ALCAIDE, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO (SEVILLA).-

CERTIFICO.- Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Noviembre se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"5.- APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 52/2026 CON LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.- Por la Sra. Alcaldesa, se dio lectura del Dictamen emitido por la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Permanente de Economía y Hacienda, en relación con este punto del Orden del Día.

Tras las intervenciones que se recogen en video acta, el Ayuntamiento Pleno con el voto favorable de 7 miembros (6 Partido de La Puebla y 1 Con Andalucía) y la abstención de los 7 restantes asistente a la sesión (3 PSOE, 3 PP y Sr. Aranda Alba), adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº52/2026, con la modalidad de transferencia de crédito, entre créditos de la distinta Área de Gasto que afectan a créditos de personal y de competencia del Pleno municipal, de acuerdo al siguiente detalle,

Disminución de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación presupuestaria		Descripción	Importe
Progr.	Ecca		
132	12101	Seguridad y Orden Público. Retribuciones complementarias (específico) personal funcionario.	25.591,88 €
23101	12000	Asistencia Social Primaria. Mujer. Retribuciones Básicas (sueldo Grupo A1) personal funcionario.	4.547,49 €
92002	13000	Administración General (Servicios Generales). Retribuciones Básicas laboral fijo.	4.022,16 €
491	12003	Sociedad de la Información. Retribuciones Básicas funcionario (Grupo C1).	2.701,89 €
491	12100	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias (destino) personal funcionario.	1.650,07 €
491	12101	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias (específico) personal funcionario.	1.952,11 €
491	16000	Sociedad de la Información. Seguridad Social.	2.330,30 €
92002	13002	Administración General (Servicios Generales). Retribuciones complementarias laboral fijo.	2.715,11 €

Código Seguro de Verificación	IV77TQCKIAZN2W4C6IIHI4AXAM	Fecha	06/11/2026 08:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77TQCKIAZN2W4C6IIHI4AXAM	Página	1/2

TOTALES:	45.511,01 €

Aumento de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos finales
Progr.	Ecca		
132	15100	Seguridad y Orden Público. Gratificaciones.	42.911,01 €
151	15100	Urbanismo. Gratificaciones.	300,00 €
92001	15100	Administración General (Personal). Gratificaciones.	500,00 €
151	15000	Urbanismo. Productividad.	1.200,00 €
92002	15100	Administración Genera (Servicios Generales). Gratificaciones.	600,00 €
		TOTALES:	45.511,01 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Corporación y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en La Puebla del Río a la fecha abajo indicada.

Código Seguro de Verificación	IV77TQCKIAZN2W4C6IIHI4AXAM	Fecha	06/11/2026 08:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77TQCKIAZN2W4C6IIHI4AXAM	Página	2/2